

QUILLA-19-063607

Barranquilla, marzo 21 de 2019

Señor (a) (es)

GERSON BALZA CORRALES
CRA 30 26-30 HIPODROMO
SOLEDAD - ATLANTICO

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio Quilla-18-052852.

PERSONA a NOTIFICAR:

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:

FUNCIONARIO COMPETENTE:

CARGO:

OBSERVACION:

GERSON BALZA CORRALES

CRA 30 26-30 HIPODROMO

Dra. ALMA SOLANO SANCHEZ

SECRETARIA DE SALUD

NO RESIDE

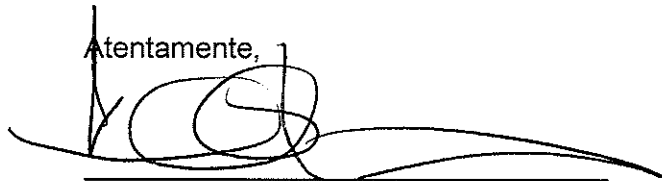
Se hace constar que una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 01-04-19

desfijación: 05-04-19

Atentamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dra. Maribel Pérez Quintero-Profesional Universitario *huf*

Reviso: Grupo Asesor Jurídico

Proyecto: Mile C